



LA SEMANA TELEGRAFICO-POSTAL.

Este periódico se publica los días 8, 16, 24 y 30 de cada mes. La Redacción y Administración, calle del Barquillo, 45, tercero derecha.

PUNTO DE SUSCRICION. En la Administración.

PUNTO DE SUSCRICION. En la Península é Islas Baleares y Canarias; un mes, 4 rs.

En Ultramar: seis meses, 60 rs.

En Filipinas y en el Extranjero; seis meses, 50 rs.

Núm. 63.

Domingo 24 de Julio de 1870.

Año II.

FUSIONISTAS Y SEPARATISTAS.

Desde el día que se publicó en la *Gaceta* el decreto de 5 de Junio nombrando una comision para que estudiase el modo y manera de llevar á cabo la fusion de Telégrafos y Correos, se declaró abiertamente en el Cuerpo de Comunicaciones el dualismo, que hasta entonces habia permanecido, por decirlo así, en estado latente.

Dos corrientes distintas impulsan la opinion de los individuos de Comunicaciones; afectos unos á la fusion, partidarios los otros de la separacion; y sin embargo, las razones en que apoyan su opinion los últimos, son en general desconocidas ó, por lo ménos, esta es la hora en que no hemos tenido la satisfaccion de verlas concretadas en un artículo ó en una Memoria, fundada en razones y ajena á toda pasion.

Cumple, por tanto, á nosotros dar á

conocer aquellas en las que nuestra opinion se apoya.

A raíz del decreto de 24 de Marzo del 69, salió á luz el primer número de LA SEMANA á sostener con sus débiles esfuerzos la idea de la fusion. Desde entonces á hoy la hemos defendido y continuaremos haciéndolo en tanto cuanto de nosotros dependa.

Si solo atendiéramos á nuestro medio personal y no prescindiéramos de que nuestra entrada en el Cuerpo se verificó por las puertas de la oposicion, debiéramos ser separatistas; pero la razon y la justicia, que están muy por encima de toda consideracion personal, nos hizo ser siempre afectos á la fusion.

El subalterno de Telégrafos debe ser recompensado, moral y materialmente, en el presente y vivir esperanzado con un porvenir seguro y capaz de remunerar de algun modo sus desvelos.

Esto es lo que la razon y la justicia

dictan. Y este es punto de vista bajo el que nos hicimos fusionistas.

El Cuerpo de Telégrafos, constituido tal y como estaba, limitada su esfera de acción, era un instituto sin vida, sin porvenir para las clases subalternas, por quienes tenemos las mayores simpatías por todos conceptos, y á quienes hemos defendido y defenderemos siempre de todo ataque que se les dirija, proceda de quien quiera; y al verificarse la fusión en 24 de Marzo, vimos en ella que un inmenso horizonte se abría para el porvenir de estas clases estudiantosas y deprimidas, que sufren en silencio los efectos, á veces mortíferos, de un trabajo incesante, continuo, que solo, y nadie mejor que nosotros puede apreciar, que hemos sabido, materialmente hablando, ponernos á su lado noches y días enteros para participar, animándoles, de sus penalidades y trabajos. Trabajo que con la fusión podrá no ser continuo, alternando con el de Correos.

Esto es lo que hemos visto siempre, aparte de los bienes sin cuento que al servicio reportaría, el que este se hiciera con un personal inteligente, bien retribuido, inamovible y satisfecho de su situación presente y futura.

¿En qué se fundan, pues, los separatistas?

Además de no dar verdaderas razones en que apoyar su opinión, parece que tienden á ella en Telégrafos, si los hay, para que el subalterno continúe postergado y relegado eternamente á

aquella condición, y en Correos, que son los más, para tener siempre abiertas las puertas del favor y de la intriga. Pero preciso es que se convenzan los que así piensan, que el mérito y la verdad prevalecen siempre y siempre son respetados.

Por esta misma razón respetamos nosotros en nuestras ideas de fusión á los dignos empleados de Correos que demuestren su aptitud en la forma que á nosotros se nos exigió, y no opinamos como los que, siendo fusionistas, pretenden la separación de los de Correos, es decir, piden la fusión de ambos institutos con la completa separación de los individuos de Correos. Los que esto pretenden no opinan verdaderamente por la fusión, sino por la absorción de Correos por Telégrafos, y este es asunto de otro género, cuya conveniencia ó inconveniencia ni merece discutirse.

En el estado actual del servicio, con los elementos de que dispone, sin gravar en nada al Erario, antes por el contrario, produciendo economías, mediante el establecimiento de varias reformas, la fusión puede realizarse en la forma que nosotros opinamos. Prueba de ello el artículo publicado en nuestros tres números anteriores por nuestro querido amigo D. Rafael Palet, en cuyo trabajo hemos tenido el gusto de ayudarle, en cuanto á los muchos cálculos, que para formar la plantilla que presenta, ha tenido necesidad de realizar.

Podrá no ser un trabajo perfecto, pero por lo ménos demuestra que el difícil problema de la fusion, aunando todas las voluntades, tiene ya una solución. Propónganse los llamados á resolverle buscar otra, y acaso hallarán que el problema es indeterminado y por tanto que tiene varias soluciones.

CÁRLOS DE ORDUÑA.

VARIEDADES.

EXPERIMENTOS

SOBRE LA ELECTRICIDAD, Y OBJECIONES Á LA TEORÍA ELECTRO-QUÍMICA POR M. DELAURIER.

Segunda Memoria.

(Continuacion.)

La desviacion era nula con dicha resistencia para todos los demás cuerpos cuya lista he presentado.

La tension del teluro es tan fuerte como con la pila Daniell.

Cubos ó pedazos de los cuerpos siguientes no han dado ninguna desviacion.

Cuerpos simples.

Cuerpos compuestos.

Yodo.	Hulla.
Diamante.	Antracita.
Carbon de retorta.	Sulfuro de antimonio natural.
Cok.	Sulfuro de zinc natural.
Carbon de madera.	Sulfuro de hierro artificial.
Boro.	Sulfuro de cobre artificial.
Silicio.	Hierro cromado.
Aluminio.	Todos los óxidos que he ensayado; óxido de hierro, cal, barita, magnesia, etc.
Magnesio.	Todos los hidratos de óxido que he ensayado.
Plomo.	Todas las piedras id.
Estaño.	Todas las tierras id.
Timsteno.	Muchas sales; borax, sulfato de cal, sulfato de sosa, carbonato de cal y otros, etc., etc.
Oro.	El ácido selénico natural y artificial de varias procedencias.
Plata.	El ácido bórico.
Titanio.	Los protosulfuros y bisulfuros de estaño naturales y artificiales, etc.

De modo que ninguno de esos cuerpos me ha dado resultados; quizás hubiera encontrado algunos vestigios de electricidad con un galvanómetro especial; pero no solamente me hubiera extralimitado algo del círculo de mis investigaciones, sino que eso hubiera tenido poco interés y me hubiera ocupado mucho tiempo.

En los líquidos, á excepcion del mercurio que es un metal fundido, no los hay sensiblemente termo-eléctricos, no siendo buenos inductores de la electricidad á ménos que no se descompongan. Algunos sulfuros naturales producen buenos resultados; ciertos sulfuros de hierro y de cobre dan mucha electricidad y una tension mayor que el bismuto. Lo curioso es que minerales compuestos, exactamente semejantes, con igual forma, igual aspecto, igual composicion, pero de distintas procedencias, no dan la misma intensidad eléctrica; los sulfuros de cobre son los que sobre todos me han dado las mayores diferencias, no presentando vestigio de electricidad algunos pedazos. Las muestras de sulfuro de plomo que he observado dan, sobre poco más ó ménos, la misma electricidad y siempre con poca tension.

He notado la direccion é intensidad eléctrica de los cuerpos y los he clasificado provisionalmente por su órden de intensidad eléctrica, haciendo obrar las corrientes obtenidas por el calor sobre la aguja de un galvanómetro de hilo fino. Estos resultados son evidentemente imperfectos, puesto que todas las corrientes no tienen la misma tension; no serian iguales los resultados con otro instrumento. Mis investigaciones no tienen actualmente más objeto que dar una idea general de la teoria que debe hacerse, y tambien de la fuerza eléctrica que se puede obtener con los cuerpos que he examinado. Los cuerpos termo-eléctricos reducidos á polvo son tambien termo-eléctricos; pero tanto ménos cuanto más ténue es el polvo.

La forma más conveniente de los cuerpos para producir una corriente termo-eléctrica, sin enfriar uno de los extremos más que por medio del aire, es un cilindro ó barra muy larga para que la diferencia de temperatura sea la mayor posible entre los dos extremos.

Los líquidos pueden ser tambien termo-eléctricos, como ya lo he demostrado en una Memoria remitida el año pasado á la Academia de Ciencias de Paris. Para que los líquidos sean termo-eléctricos, es preciso que sean malos conductores del calor y buenos conduc-

tores de la electricidad; como generalmente no son buenos conductores de la electricidad sino descomponiéndose, de ahí acciones químicas que complican la cuestión.

La producción de la electricidad térmica en ciertos cuerpos, y su no existencia en otros, me han sido demostradas de una manera evidéntisima por multitud de experimentos.

1.^a série. He tomado barras ó hilos muy gruesos de cobre, latón, zinc, aluminio, magnesio, plomo, estaño, oro, y he hecho pares con estos metales asociados de todos los modos posibles, y no he obtenido más que desviaciones muy poco sensibles ó nulas de la aguja imantada.

Puede notarse que justamente estos cuerpos son los que ocupan el término medio en las séries de los cuerpos termo-eléctricos colocados en el orden habitual de mis predecesores.

2.^a série. Barras ó hilos gruesos de hierro, cádmio, platino y paladio reunidos en pares, me han dado resultados, pero medianos; el hierro que obra en sentido contrario formando par con los demás metales de que acabo de hablar, es el que más electricidad produce.

A veces, tomando metales de la primera série con los de la segunda, obtenia desviaciones más fuertes; esto se explica fácilmente, puesto que con muchos metales de la segunda série, solo obtenia la diferencia entre dos efectos inversos.

3.^a série. Barras de teluro, bismuto, antimonio, sulfuro de cobre natural, sulfuro de hierro natural, níquel, reunidas de una manera conveniente segun mis dos séries térmicas, la una positiva y la otra negativa, han dado resultados muy notables.

(Se continuará.)

MISCELÁNEA.

La dirección de Comunicaciones, sin excitación de nadie, ha tomado las disposiciones necesarias para que toda la correspondencia para Prusia se dirija por la vía de Colonia, atravesando la Bélgica, habiendo suprimido la expedición que iba por la vía de Forback. Además ha pedido á Francia informes sobre la seguridad de trasmisión de dicha correspondencia, la cual se cree asegurada, por lo ménos, mientras el territorio belga sea neutral,

El inspector de la Central, D. Ildefonso Rojo, ha sido trasladado al negociado tercero, pasando el jefe de este, D. José Seco, á encargarse del gabinete Central de Telégrafos.

El itinerario de Comunicaciones marítimas que publicamos es debido, como verán nuestros lectores, á nuestro querido amigo y compañero D. Enrique de Arantave, autor también de la relación de cables submarinos en explotación que publicamos en uno de nuestros últimos números.

La posición oficial de nuestro amigo y su reconocida laboriosidad, son garantías más que suficientes para reconocer la exactitud de estos tan interesantes datos que tiene la amabilidad de proporcionarnos.

Conforme á nuestros deseos, que hace tiempo dimos á conocer, ya se han colocado timbres en 42 estaciones, y muy en breve los tendrán todas aquellas que por sus condiciones los necesitan, pues vá á sacarse á pública subasta la adquisición de 130 de ellos.

El día 1.^o del actual se celebró la subasta para la adquisición de las máquinas de sellar de administración y estafeta, las primeras con contador, para saber el número de cartas inutilizadas por día.

CORRESPONDENCIA DE LA SEMANA.

Palma.—D. F. S.—Recibido trimestre.

Valencia.—D. R. B.—Conforme con lo que dice en su carta.

Azpeitia.—D. R. S.—Contestado á sus cartas: diga si ha recibido la mía.

Tuy.—D. U. C.—Recibido hasta Abril; Mayo y Junio aún no.

Tuy.—D. I. R.—Cubierta suscripción hasta Abril: faltan Mayo y Junio.

Valencia.—D. J. V.—Nada se ha recibido: se contesta particularmente.

Zaragoza.—D. V. V.—Anotado el nuevo suscriptor: se le remiten números. Se hará encargo.

San Sebastian.—D. E. F.—Recibida su carta: hecho encargo.

Salamanca.—D. M. V.—Recibida su carta: hecho su encargo.

MADRID:—1870.

Imprenta de M. Tello, Isabel la Católica, 23.